



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. **María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. **Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. **Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) hizo público el pasado 17 de septiembre de 2020 un comunicado en el que plantea que “la gestión de la pandemia [de COVID-19] se ha basado en la improvisación en la adopción de medidas y su subordinación a intereses políticos de las distintas administraciones implicadas, pero fundamentalmente las del propio Ministerio de Sanidad”.

Según CESM, esta situación “ha venido a agravar y complicar” carencias existentes antes de la crisis como “las plantillas muy ajustadas e insuficientes, sobrecarga asistencial, alta tasa de temporalidad, carencias organizativas y escasa financiación”.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Además, “se ha gestionado marginando la opinión y la participación de los profesionales, con falta de transparencia y ocultación maliciosa de datos”, y “la falta de un grupo de expertos de reconocido prestigio que respaldase las decisiones técnicas ha hecho que la falta de credibilidad en las decisiones ministeriales se haya instalado con firmeza en la profesión y que la falta de un análisis independiente de los errores cometidos nos conduzca irremediablemente a repetirlos”.

CESM califica la situación “caos organizativo” y ante “el descontento y la indignación” de los profesionales, denuncia “este cúmulo de despropósitos a la vez que reclama más recursos materiales y humanos para mejorar la detección precoz de nuevos casos, la asistencia que se merecen los pacientes, para mejorar el sistema organizativo y la coordinación entre niveles y, así, evitar el creciente abandono del ejercicio profesional vía bajas, abandonos y jubilaciones”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en el Sistema Nacional de Salud alguna medida de utilidad real para atender la solicitud realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos ante la situación “caos organizativo” y “el descontento y la indignación” de los profesionales en el marco de la pandemia de COVID-19 y aumentar “los recursos materiales y humanos para mejorar la detección precoz de nuevos casos, la asistencia que se merecen los pacientes, y el sistema organizativo y la coordinación entre niveles”, y evitar de este modo “el creciente abandono del ejercicio profesional vía bajas, abandonos y jubilaciones”?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 2 de septiembre de 2020

P. Saura

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL